

GERENCIA ADMINISTRATIVA
Departamento de Compras y Contrataciones

Núm.: CM-2025-060

ACTA DE ADJUDICACIÓN

Conforme a lo establecido en el Reglamento de Compras y Contrataciones del Poder Judicial, aprobado mediante Resolución Núm. 01-2023 por el Consejo del Poder Judicial, el día 14 de noviembre de 2025, en horas laborables, se reúnen los órganos administrativos competentes para lo siguiente:

ÚNICO: Decidir la adjudicación del procedimiento de Compra Menor Núm. **RI-CM-BS-2025-060**, llevado a cabo para la **Contratación de los Servicios de Mantenimientos Preventivos, Correctivos, Reparaciones y Accesorios para la Flotilla Vehicular del Registro Inmobiliario**.

CONSIDERANDO: Que en fecha 28 de octubre del 2025, el Departamento de Compras y Contrataciones procedió a publicar la convocatoria del procedimiento **RI-CM-BS-2025-060**, e invitar mediante correo electrónico a los siguientes proveedores:

No	Nombre	Respuesta
1.	Reparaciones Eléctricas y Mantenimientos Masi, SRL	No presentó oferta
2.	Santo Domingo Motors Company, SA	Presentó oferta
3.	Centro Automotriz Durán, SRL	Presentó oferta
4.	Servicentro Jean Reyes, SRL	No presentó oferta
5.	Multiservicios Firiasa, SRL	No presentó oferta
6.	Auto Manen, SRL	No presentó oferta
7.	Genere Import, SRL	No presentó oferta
8.	Compañía Anglo Americana, C por A	No presentó oferta
9.	Avelino Abreu, SAS	No presentó oferta
10	La Antillana Comercial, SA	No presentó oferta
11	Agencia Bella, SAS	No presentó oferta
12	Reynoso Gomas, SRL	No presentó oferta
13	Imautomechanix, SRL	No presentó oferta
14	Carlitos Auto Import, SRL	No presentó oferta

CONSIDERANDO: Que dentro del plazo establecido para la recepción de las ofertas se recibió la propuesta de:

- 1. Centro Automotriz Durán, SRL**
- 2. Santo Domingo Motors Company, S.A.**



CONSIDERANDO: Que en fecha 11 de noviembre del 2025, se preparó el análisis de credenciales de las ofertas recibidas, mediante documento de evaluación definitiva de credenciales, en el que se puede constatar, en síntesis, lo siguiente:

INICIO DE MATRIZ DE EVALUACIÓN							
Credenciales	Medio de Verificación	Oferta Evaluada		Oferta Evaluada			
		Centro Automotriz Duran, SRL		Santo Domingo Motors Company, SA			
		Evaluación	Comentario	Evaluación	Comentario		
Registro de Proveedores del Estado (RPE) actualizado y la actividad comercial de acuerdo al objeto contractual	Ofertas recibidas	Cumple		Cumple			
Certificación de pago de la Dirección General de Impuestos Internos. (DGII)		Cumple		Cumple			
Certificación de pago de la Tesorería de la Seguridad Social. (TSS)		Cumple		Cumple			

FIN DE MATRIZ DE EVALUACIÓN

CONSIDERANDO: Que en fecha 03 de noviembre de 2025, los peritos designados presentaron la evaluación técnica del proceso de compra menor no. RI-CM-BS-2025-060 mediante documento de evaluación técnica preliminar, en el que se puede constatar, en síntesis, lo siguiente:

INICIO DE MATRIZ DE EVALUACIÓN						
Lotes	Aspectos a Evaluar	Medio de Verificación	Oferta Evaluada		Oferta Evaluada	
			Centro Automotriz Duran , SRL		Santo Domingo Motors Company, SA	
			Evaluación	Comentario	Evaluación	Comentario
1 y 2	Los talleres deberán estar ubicados físicamente en el Distrito Nacional. (Lote 1 y 2)	Ofertas técnicas recibidas	En evaluación	Presentar documentación	En evaluación	
	Los talleres deben ofrecer piezas originales, que deberán contemplarse en la cotización. (Lote 1)		En evaluación	Presentar documentación	En evaluación	
	Los talleres deben contar con máquinas elevadoras o pinos para levantar vehículos. (Lote 1)		En evaluación	Presentar evidencia	En evaluación	
	Los talleres deben contar con máquinas alineadoras y balanceadoras para vehículos. (Lote 1)		En evaluación	Presentar evidencia	En evaluación	
	Los talleres deben contar con máquinas hidráulicas "Brazo de ayuda" para cambio de gomas. (Lote 1)		En evaluación	Presentar evidencia	En evaluación	
	El proveedor será responsable de los daños ocasionados a los vehículos de la institución mientras estén bajo su custodia, teniendo este, la obligación de reparar y/o reponer los mismos. (Lote 1 y 2)		En evaluación	Presentar carta compromiso.	En evaluación	Presentar carta compromiso.
	El taller deberá tener capacidad operativa para intervenir al menos tres vehículos a la vez, teniendo como referencia el tamaño promedio de una camioneta doble cabina. (Lote 1)		En evaluación	Presentar evidencia	En evaluación	
	El taller deberá contar con una planta física segura para los vehículos: local delimitado, cerrado y techado. (Lote 1 y 2)		En evaluación	Presentar evidencia	En evaluación	
	El taller debe tener un mínimo de dos (2) certificaciones de recepción conforme y/o cartas, que evidencien los trabajos realizados. (Lote 1)		En evaluación	Presentar documentación	En evaluación	
	Listado de todos los servicios ofertados (Lote 1 y 2)		En evaluación	Presentar documentación	En evaluación	

FIN DE MATRIZ DE EVALUACIÓN

CONSIDERANDO: Que dentro del plazo establecido para la recepción de la información subsanable se recibió lo solicitado.

CONSIDERANDO: Que en fecha 11 de noviembre de 2025, los peritos designados presentaron la evaluación técnica del proceso de compra menor no. **RI-CM-BS-2025-060**, mediante documento de evaluación técnica definitiva, en el que se puede constatar, en síntesis, lo siguiente:

Lotes	Aspectos a Evaluar	Medio de Verificación	Oferta Evaluada		Oferta Evaluada	
			Centro Automotriz Duran , SRL		Santo Domingo Motors Company, SA	
			Evaluación	Comentario	Evaluación	Comentario
1 y 2	Los talleres deberán estar ubicados físicamente en el Distrito Nacional. (Lote 1 y 2)	Ofertas técnicas recibidas	Cumple		Cumple	
	Los talleres deben ofrecer piezas originales, que deberán contemplarse en la cotización. (Lote 1)		Cumple		Cumple	
	Los talleres deben contar con máquinas elevadoras o pinos para levantar vehículos. (Lote 1)		Cumple		Cumple	
	Los talleres deben contar con máquinas alineadoras y balanceadoras para vehículos. (Lote 1)		Cumple		Cumple	
	Los talleres deben contar con máquinas hidráulicas "Brazo de ayuda" para cambio de gomas. (Lote 1)		Cumple		Cumple	
	El proveedor será responsable de los daños ocasionados a los vehículos de la institución mientras estén bajo su custodia, teniendo este, la obligación de reparar y/o reponer los mismos. (Lote 1 y 2)		Cumple		Cumple	
	El taller deberá tener capacidad operativa para intervenir al menos tres vehículos a la vez, teniendo como referencia el tamaño promedio de una camioneta doble cabina. (Lote 1)		Cumple		Cumple	
	El taller deberá contar con una planta física segura para los vehículos, local delimitado, cerrado y techado. (Lote 1 y 2)		Cumple		Cumple	
	El taller debe tener un mínimo de dos (2) certificaciones de recepción conforme y/o cartas, que evidencien los trabajos realizados. (Lote 1)		Cumple		Cumple	
	Listado de todos los servicios ofertados (Lote 1 y 2)		Cumple		Cumple	
	El proveedor debe presentar carta de distribuidor autorizado, de los vehículos indicados en el numeral 5.2 (Lote 2)		N/A	N/A	Cumple	

FIN DE MATRIZ DE EVALUACIÓN

CONSIDERANDO: Que, mediante la evaluación técnica los peritos designados indicaron que la(s) empresa(s) **Centro Automotriz Duran, SRL** y **Santo Domingo Motors Company, S.A.** cumplieron con lo requerido por el Registro Inmobiliario en las especificaciones técnicas del proceso de Compra Menor Núm. RI-CM-BS-2025-060.

CONSIDERANDO: Que en fecha 14 de noviembre del 2025, se preparó el análisis de ofertas económicas y formulario de lugares ocupados de los oferentes participantes que cumplieron con la evaluación técnica y de credenciales, arrojando los siguientes resultados:

INICIO DE MATRIZ DE EVALUACIÓN						
Bienes y/o Servicios Requeridos por la Institución			Centro Automotriz Duran, SRL		Santo Domingo Motors Company , SA	
Lote 1	Descripción del Servicio		Precio Unitario	Precio Total	Precio Unitario	Precio Total
	Listado de precios por servicios Mat-RI-2501					
Mantenimientos preventivos y correctivos, reparaciones y accesorios para flotilla vehicular	Cambio de aceite de motor (Convencional)	RD\$ 12,000.00	RD\$ 12,000.00	RD\$ -	RD\$ -	RD\$ -
	Cambio de filtros	RD\$ 16,800.00	RD\$ 16,800.00	RD\$ -	RD\$ -	RD\$ -
	Rotar llantas y colocar la presión indicada	RD\$ 16,800.00	RD\$ 16,800.00	RD\$ -	RD\$ -	RD\$ -
	Revisión de fluidos de motor	RD\$ -	RD\$ -	RD\$ -	RD\$ -	RD\$ -
	Diagnóstico computarizado	RD\$ -	RD\$ -	RD\$ -	RD\$ -	RD\$ -
	Total precio unitario	RD\$ 45,600.00	RD\$ 45,600.00	RD\$ -	RD\$ -	RD\$ -
	Precio unitario /5	RD\$ 9,120.00	RD\$ 9,120.00	RD\$ -	RD\$ -	RD\$ -
Monto total de la oferta			Total, adjudicado	RD\$ 800,000.00	Total	RD\$ -
Lote 2						
Mantenimientos preventivos y correctivos para la flotilla vehicular			Santo Domingo Motors Company , SA		RD\$ 250,000.00	RD\$ 250,000.00
Monto total de la oferta			Total, adjudicado		RD\$ 250,000.00	RD\$ 250,000.00

FIN DE MATRIZ DE EVALUACIÓN

OBSERVACIONES:

Para determinar la selección del Lote 1, se aplica la fórmula :El total de los servicios contemplados en la categoría de mantenimiento preventivo (ver MAT-RI-2501) entre cinco.

I. INICIO DE MATRIZ DE EVALUACIÓN

LOTE I Mantenimientos preventivos y correctivos, reparaciones y accesorios para flotilla vehicular			
	Lugar ocupado	Oferente	Precio Ofertado
1	1. er Lugar	Centro Automotriz Durán, SRL	RD\$ 800,000.00
LOTE II Mantenimientos preventivos y correctivos para la flotilla vehicular (Vehículos en garantía)			
2	1. er Lugar	Santo Domingo Motors Company, SA	RD\$ 250,000.00

VISTA: El acta de aprobación de inicio del proceso Núm. CM-2025-060, de fecha 28 de octubre del 2025.

VISTO: Los términos de referencia del procedimiento de compra menor Núm. **RI-CM-BS-2025-060**.

VISTAS: Las ofertas técnicas y económicas de los participantes del presente proceso, y las evaluaciones citadas anteriormente.

POR CUANTO: Los órganos administrativos competentes, luego de verificar que se cumplió con el debido proceso para este tipo de procedimiento, mediante esta acta;

DECIDEN:

PRIMERO: ADJUDICAR el procedimiento de **compra menor no. RI-CM-BS-2025-060**, llevado a cabo para la **Contratación de los Servicios de Mantenimientos Preventivos, Correctivos, Reparaciones y Accesorios para la Flotilla Vehicular del Registro Inmobiliario** de la siguiente manera:

Empresa	RNC	Lotes adjudicados	Total, adjudicado
Centro Automotriz Duran, SRL	101765747	1	RD\$800,000.00
Santo Domingo Motors Company, S.A.	101008067	2	RD\$250,000.00
Total, Adjudicado			RD\$ 1,050,000.00

SEGUNDO: ORDENAR al Departamento de Compras y Contrataciones la notificación de los resultados de esta acta a los oferentes participantes, así también como su publicación en la sección de transparencia del portal web del Registro Inmobiliario.

Contra esta acta cabe interponer recurso de impugnación ante el Departamento de Compras y Contrataciones del Registro Inmobiliario o recurso jerárquico ante el Consejo del Poder Judicial en el plazo de 10 días calendarios a partir de la fecha de notificación, según lo dispuesto en el artículo 141, literales A y J de la Resolución núm. 01-2023, sobre Reglamento de Compras de Bienes y Contrataciones de Obras y Servicios del Poder Judicial, o un recurso contencioso administrativo ante el Tribunal Superior Administrativo, en el plazo de 30 días a la recepción de su notificación de conformidad con lo dispuesto en los artículos 1 y 5 de la Ley núm. 13-07 y del artículo 1 de la Ley núm. 1494 de fecha 2 de agosto de 1947.

Firmada por: **Michael Campusano**, Gerente Administrativo y **Incidelka Aquino**, Encargada Interina de Compras y Contrataciones.

---Fin del documento---